



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00960574- -UNC-ME#FA_2

VISTO

La nota presentada por el Coordinador General del Método Suzuki; y

CONSIDERANDO

Que es necesario establecer valores y fechas de vencimiento de matriculación en el Método Suzuki de la Facultad de Artes de la UNC para el ciclo académico 2023.

Que el Coordinador General del Método Suzuki, el Consejo Asesor y la Secretaría de Gestión y Planificación de la Facultad han elaborado una propuesta.

Que la Secretaría de Extensión la evalúa pertinente y sugiere su aprobación.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el cobro de la Matrícula 2023 del Método Suzuki de la UNC de acuerdo al siguiente detalle:

1. Hasta el 31/12/22: Un pago de \$ 10.500
2. Hasta el 31/12/22: Dos pagos de \$ 6.700 cada uno, determinando el vencimiento para la segunda cuota de la matrícula el día 31/01/23.
3. Hasta el 28/02/23: Un pago de \$ 15.300
4. Hasta el 28/02/23: Dos pagos de \$ 8.500 cada uno, determinando el vencimiento para la segunda cuota de la matrícula el día 31/03/23.
5. Desde el 1/03/23 y hasta el 31/07/23: Un pago de \$ 20.000
6. Quienes se matriculen para cursar a partir 01/08/23 y hasta el 31/10/23: Un pago de \$ 8.980.

ARTÍCULO 2º: Autorizar, al momento del vencimiento, la actualización del valor de la segunda cuota de la matrícula, a partir del 1/2/23 hasta el 31/3/23 al importe de \$8.500 y a partir del 1/04/23 al importe de \$ 10.000.

ARTÍCULO 3°: Autorizar el cobro de MATRÍCULA PREESCOLAR INICIALES 2023, en 2 pagos: primera cuota de \$ 8.500 con fecha de vencimiento 31/05/23 y segunda cuota de \$ 8.500 con fecha de vencimiento 30/06/23. El valor de la segunda cuota de la MATRÍCULA PREESCOLAR INICIALES, a partir del 1/07/23 será de \$ 9.680. La MATRÍCULA PREESCOLAR INICIALES que se realice a partir del 1/06/23 será de un pago de \$ 17.960 con vencimiento el 31/10/23.

ARTÍCULO 4°: Autorizar el cobro de MATRÍCULA ESTIMULACIÓN MUSICAL 2023, en 1 pago de \$ 8.280 con fecha de vencimiento 31/08/2023. El valor de la MATRÍCULA ESTIMULACIÓN MUSICAL 2023, a partir del 1/09/2023 será de \$ 10.000.

ARTÍCULO 5°: Autorizar el cobro de MATRÍCULA para estudiantes ESTIMULACIÓN MUSICAL 2022 en 1 pago de \$ 11.060 con fecha de vencimiento 30/04/23. El valor de la MATRÍCULA para estudiantes ESTIMULACIÓN MUSICAL 2022 a partir del 1/05/23 será de \$ 11.340 con vencimiento 31/07/2023.

ARTÍCULO 6°: Establecer la matrícula para hijos/as de docentes y nodocentes de la Facultad de Artes, la cual tendrá una bonificación del 50% sobre el valor que corresponda de acuerdo a la fecha en la que se efectivice.

ARTÍCULO 7°: Protocolizar. Subir al Digesto Electrónico de la U.N.C. Comunicar a la Secretaría de Extensión, a la Escuela del Método Suzuki, a la Secretaría de Gestión y Planificación y al Área Económica Financiera.